CUENTA DE COBRO DE PERSONA NATURAL
NO OBLIGADA A FACTURAR
Cuenta de cobro 003

(Artículo 616-2 del Estatuto Tributario; literal c) del D.R. 1001/2007; Y 3 DEL D.R. 522/03)

Aquitania, diciembre 09 de 2025

PERSONERIA MUNICIPAL DE AQUITANIA
NIT: 900.933.332

DEBE A:
JAIME DARIO ALFONSO SIABATTO
C.C. 74.189.750 Sogamoso

LA SUMA DE: DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS ($2.322.222) M/CTE

CONCEPTO DE: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y DESCONGESTIÓN EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE CURSAN EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE AQUITANIA"

TERCER PAGO del Contrato N° PMA-CD-003-2025, según acta de pago parcial N° 003.

Atentamente,

JAIME DARIO ALFONSO SIABATTO
CC. 74.189.750 de Sogamoso